



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS
CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESOLUCIÓN No. 29
(Julio 12 de 2017)**

Por la cual se ordena la apertura y publicación de la convocatoria para la selección de asistentes académicos e investigativos para el segundo semestre académico de 2017 en la Facultad de Ingeniería.

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en ejercicio de sus facultades establecidas en el Acuerdo No. 004 de 1996 y el procedimiento establecido por el Consejo Académico para la selección de asistentes académicos e investigativos.

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo NO. 03 de enero 16 de 1.989, reglamentó las monitorias en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, estableciendo la existencia de monitorias en todas las Unidades académicas y Dependencias Administrativas que autorice el Consejo Académico de la Universidad.

Que el artículo 63 del Acuerdo No. 27 de 1.993, expedido por el Consejo Superior Universitario, define que los asistentes académicos e investigativos son aquellos estudiantes que por razones de entendimiento y rendimiento académico, conducta ejemplar y condiciones humanas especiales participan en procesos docentes, investigativos o administrativos de la Universidad.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Artículo 65 del Acuerdo 27 de 1.993, ha dispuesto que el Consejo Académico fija los requisitos para desempeñarse como asistente académico e investigativo.

Que el Consejo Académico Mediante Acuerdo No. 042 de mayo 03 de 2016, fija los requisitos y condiciones para el desempeño de asistentes académicos e investigativo y se unifican disposiciones conforme a lo reglamentado y dispuesto por el Consejo Superior Universitario.

Que el Consejo de Facultad de Ingeniería en sesión de Julio 12, Acta No. 22 de 2017, atendiendo el literal h) del Artículo Primero del Acuerdo No. 042 de 2016,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenar la apertura y publicación de la convocatoria para la selección de asistentes académicos (Monitores) en la Facultad de Ingeniería para el segundo semestre académico de 2017 en los siguientes proyectos académicos y dependencias:

Proyecto / unidad academico-administrativa	No.	Perfil
---	------------	---------------



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

Ingeniería Catastral y Geodesia	11	Estudiante de Ingeniería Catastral y Geodesia con utilización de las herramientas del software SIG, que maneje perfectamente paquetes SIG especializados como ArcGis, ILWIS, QGIS y manejadores de Bases de datos y tenga conceptos en percepción remota, cartografía digital, conocimientos en algoritmos y técnicas que se utilizan en el análisis de imagen y sensores remotos. y Bases de datos espaciales, con conocimientos en manejo perfectamente paquetes geográficos especializados como ArcGis, y tenga conceptos de geodesia geométrica, fotogrametría y percepción remota, con conocimientos en manejo de estereoscópico de espejos de bolsillo, conocimiento de los software; Zi, Inpho, LPS y Summit Evolution para ajustes de bloques fotogramétricos, generación DTM y creación de ortofotos, conocimientos en programas PostgreSQL, My SQL, Acces.
Ingeniería Industrial	10	Conocimiento en las siguientes áreas de desempeño: Matemáticas, Física, programación, Diseño y Manufactura, Producción, Logística e Investigación de Operaciones, Investigación e innovación, dos monitores para laboratorios de química con conocimientos en procesos químicos y bio-químicos.
Ingeniería de Sistemas	10	Conocimiento en las asignaturas de programación, sistemas operativos y área de teleinformáticas.
Ingeniería Electrónica	9	Estudiante de Ingeniería Electrónica, con al menos el 70% de los créditos cursados y aprobados, con amplios conocimientos en las áreas propias del plan de estudios del Proyecto Curricular, excelente presentación personal, con habilidades para trabajo, proactivo, ordenado, puntual, responsable.
Ingeniería Eléctrica	9	Conocimiento en currículo, autoevaluación, acreditación, ciencias básicas, investigación, formación complementaria, básicas de ingeniería, campos electromagnéticos o ingeniería aplicada.
Maestría en Ciencias de la Información y las comunicaciones.	1	Estudiante de ingeniería, liderazgo y trabajo en equipo
Maestría en Ingeniería Industrial	1	Habilidades en liderazgo y trabajo en equipo
Laboratorios de la Facultad	37	Estudiante de Ingeniería Electrónica o Ingeniería Eléctrica interesados en ser asistentes académicos cursando quinto (5) semestre o posterior, con conocimiento en control, Telecomunicaciones, comunicaciones, potencia, Bioingeniería, Circuitos, Física, Televisión, Electrónica.
Laboratorios Ingeniería Catastral y Geodesia	2	Estudiante de Ingeniería Catastral y Geodesia con altos conocimientos prácticos y teóricos en el manejo de software y equipos especializados de los laboratorios de Topografía y Geodesia, específicamente en las áreas de Geodesia Satelital y Geodesia Geométrica / Astronomía.
Revista de Ingeniería	1	Estudiante de la Facultad de Ingeniería de los últimos semestres, Dominio en la plataforma Open Journal Systems, Conocimiento en herramientas de ofimática, Competencias en comunicación escrita en español, Con manejo y dominio en el idioma inglés, Capacidad de trabajar en equipo, motivación por la investigación científica,



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

		Persona creativa, recursiva y Responsable, Dominio en herramientas de gestión y edición de formatos de documentos científicos (Acrobat, HTML, XML, PDF, InDesign, Photoshop, Latex, entre otros.)
Revista Redes	1	Estudiante de la Facultad de Ingeniería de los últimos semestres, Dominio en la plataforma Open Journal Systems, Conocimiento en herramientas de ofimática, Competencias en comunicación escrita en español, Con manejo y dominio en el idioma inglés, Capacidad de trabajar en equipo, motivación por la investigación científica, Persona creativa, recursiva y Responsable, Dominio en herramientas de gestión y edición de formatos de documentos científicos (Acrobat, HTML, XML, PDF, InDesign, Photoshop, Latex, entre otros.)
Grupos de Investigación de la Facultad	24	Estudiante de ingeniería preferiblemente de último semestre, con habilidades para llevar a cabo procesos de análisis, revisión y búsqueda de recursos y materiales para el apoyo a directores de grupos de investigación clasificados en Colciencias. Preferiblemente tener manejo en las plataformas de CvLAC y GrupLAC para llevar a cabo procesos apoyo a grupos de investigación en actividad de reconocimiento y medición de grupos de investigación ante Colciencias.
Unidad de Investigaciones	1	Estudiante de ingeniería industrial o de sistemas con conocimientos en estadística, investigación de operaciones y programación Web. Con habilidades para la redacción de informes y manejo de herramientas de diseño a nivel gráfico mediante Jscript, canvas y HTML5 para llevar a cabo proceso de análisis cuantitativo de productividad grupos de investigación clasificados en Colciencias en la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería.
Comité de Currículo de Facultad	1	Tener competencias y conocimiento en currículo, planes de estudio, acreditación.
Unidad de Acreditación y Autoevaluación	1	Tener habilidades, competencias y conocimiento en manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, Internet, entre otras)
Cátedra Caldas	2	Estudiantes con conocimiento en herramientas de ofimática y en el área de la monitoria
Proceso de Acreditación	1	Tener habilidades, competencias y conocimiento en manejo de herramientas ofimáticas (Word, Excel, PowerPoint, Internet, entre otras)
Unidad de extensión	2	Conocimientos en HTML y bases de datos, páginas WEB.
TOTAL	124	

ARTICULO SEGUNDO. Cronograma: Se deberá tener en cuenta el siguiente cronograma:

Publicación convocatoria	Recepción hojas de vida	Cierre convocatoria	Publicación de seleccionados
Julio 19 de 2017	Julio 19 al 27 de 2017.	Julio 27	Julio 31 de 2017



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS**

La recepción de hojas de vida se realizará en la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería ubicada en el quinto piso del edificio administrativo, carrera 7° No. 40b -53, en las fechas establecidas.

ARTICULO TERCERO. De los requisitos: Los requisitos para aspirar y ser seleccionado como asistente académico e investigador son:

Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.7

No estar ni haber estado en situación de prueba académica

No haber sido sancionado disciplinariamente.

Podrá ser asistente académico e investigador una vez por semestre y en su vida académica hasta dos (2) veces como máximo.

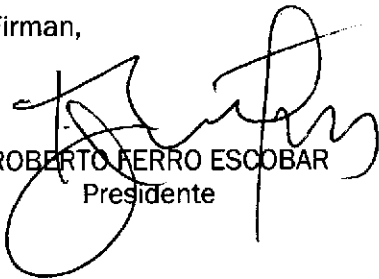
PARAGRAFO. Los aspirantes no podrán presentarse de manera simultánea a dos áreas o dependencias dentro de esta convocatoria.

ARTICULO CUARTO. Los asistentes académicos e investigadores seleccionados para el desempeño de sus funciones estatutaria respectiva, dedicarán doce (12) horas semanales.

ARTICULO QUINTO. Funciones, las funciones para los asistentes académicos e investigadores, son las que se describen expresamente en el Artículo 66 del Acuerdo No. 27 de 1.993 expedido por el Consejo Superior Universitario.

La presente resolución se expide a los 12 días del mes de Julio de 2017.

Firman,


ROBERTO FERRO ESCOBAR
Presidente


ORLANDO RIOS LEON
Secretario